

ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Cambios de monedas publicados el día 27 de enero de 1944 de acuerdo con las disposiciones oficiales:

	COMPRA	VENTA
Franco	12,50	12,80
Libras	44,00	45,00
Dólares	10,95	11,22
Liras	—	—
Franco suizo	253,00	259,35
Reichsmark	4,24	4,34
Belgas	—	—
Florines	—	—
Escudos	43,50	44,60
Peso moneda legal	2,60	2,66
Coronas suecas	2,62	2,68
Coronas noruegas	—	—
Coronas danesas	221,35	226,90

AYUNTAMIENTO NACIONAL DE TARRASA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno del día cuatro de agosto último, se convoca concurso oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto de este Municipio, dotada con el haber de 6.600 pesetas anuales y demás derechos y obligaciones que se especifican en las bases de concursos y que para los empleados municipales se determinan en el Reglamento de Servicios y personal de este Ayuntamiento.

La expresada plaza, por tratarse de vacante única, estará sujeta, dentro de esta misma convocatoria, a la rotación que determina el apartado e) del artículo noveno de la Orden ministerial de 30 de octubre de 1939.

Podrán tomar parte en este concurso oposición todos los españoles de edad inferior a cuarenta y cinco años que se hallen en posesión del título de Arquitecto y acrediten que llevan, cuando menos, dos años de ejercicio libre de la profesión, o bien que han estado al servicio del Estado, Provincia o Municipio, durante un período no inferior a un año.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dirigidas al señor Alcalde Presidente de esta Corporación Municipal y debidamente reintegradas con una póliza de 150 pesetas y un sello municipal de igual importe, en el Registro general de la Secretaría de este

Ayuntamiento dentro de los treinta días hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO. En concepto de derechos de concurso, los aspirantes satisfarán en la Depositaria municipal la cantidad de cuarenta pesetas.

Los concursantes que no residan en esta ciudad, deberán consignar en sus respectivas instancias un domicilio situado en la misma, para recibir las notificaciones que se les hagan.

Los ejercicios de oposición se practicarán transcurridos cuatro meses de la publicación del correspondiente anuncio en el expresado diario oficial.

Los documentos que deberán acompañar a sus respectivas solicitudes, trabajos a presentar y ejercicios a practicar por los opositores, programa para dichos ejercicios, forma de calificación de los mismos, así como de resolver los empates que surian en las calificaciones definitivas, tribunal que ha de juzgarlos y demás datos referentes a este concurso-oposición, aparecen detallados en las bases por que el mismo ha de regirse, publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Barcelona número 222, correspondiente al día 16 de septiembre de 1943, con la modificación a las mismas inserta en el mencionado periódico oficial, número 15, correspondiente al día 18 de enero del corriente año.

Tarrasa, 20 de enero de 1944.—El Alcalde (ilegible).

125-O.

AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE

Aclaración y rectificación

Edicto

El Alcalde de esta ciudad.

Hace saber: Que en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del día 3 de enero del corriente año, se hicieron públicas las condiciones para concurrir a los concursos-subastas de un grupo de Viviendas Protegidas y Escuela, y una casa-cuartel con 16 viviendas para la Guardia Civil, haciéndose ahora la aclaración y rectificación siguientes:

El plazo de admisión de proposiciones para ambas subastas terminará el día 2 de febrero próximo, a las siete de la tarde, procediéndose a la apertura de los sobres al día siguiente.

El presupuesto de contrata para la casa-cuartel con 16 viviendas para la Guardia Civil, es de pesetas 430.366,68, siendo la fianza provisional para poder

concurrir a esta subasta de pesetas 8.607,33.

Alcaudete, 25 de enero de 1944.—El Alcalde, Ricardo Ladrón de Guevara. 127-O

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO POPULAR DE LOS PREVI-SORES DEL PORVENIR

Madrid

Por el presente se rectifica el anuncio sobre Convocatoria de provisión de plazas de Auxiliares de este Banco, inserto en la página 473 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO núm. 26, correspondiente al día 26 de enero de 1944, en el sentido de que en el segundo párrafo dice que las plazas se cubrirán en Madrid o provincias, debiendo entenderse que es en Madrid y provincias.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de enero de 1944.

SOCIEDAD NACIONAL DE OBRAS PUBLICAS Y MARITIMAS, S. A. (P. U. M. A.)

De acuerdo con el artículo número 18 de los Estatutos de la Sociedad, y en segunda convocatoria, se cita a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de febrero de 1944, a las siete de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 48, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria y balance al 31 de diciembre de 1942.

2.º Varios.

Madrid, 26 de enero de 1944.—Sociedad Nacional de Obras Públicas y Marítimas, S. A., el Consejero Delegado, José María Martínez Agulló.

301-P

«FIDES, COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS, S. A.»

De conformidad con los artículos 17, 22 y demás concordantes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para tratar de aumento de capital social y de modificación de Estatutos, cuya Junta habrá de tener lugar en el domicilio de la Compañía, Avenida de José Antonio, 33, el día 10 de febrero de 1944, a las doce de la mañana.

Madrid, 26 de enero de 1944.—Por el Consejo de Administración, el Director-Gerente, M. Cusa.

306-P

"PLUS ULTRA".—Compañía

BALANCE CERRADO EN

ACTIVO

Pesetas

Accionistas: Crédito contra los mismos por la parte no desembolsada del capital suscrito... ..	1.500.000,00
Efectivo en Caja y Bancos... ..	5.752.770,84
Valores mobiliarios... ..	9.322.415,32
Depósitos en custodia... ..	4.947,75
Anticipos sobre pólizas... ..	1.372.035,25
Mobiliario... ..	1,00

Saldo activo cuentas Compañías reaseguradoras:

Ramo Vida... ..	Reservas matemáticas... ..	7.155.062,01
Ramos Acos., R. C. y Colectivo... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	282.116,56
Ramo Incendios... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	224.884,50
Ramo Maquinaria... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	40.269,08
Ramo Robo-Motín-Roturas	Reservas para riesgos en curso... ..	108.346,86
Ramo Transportes... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	403.667,00

Saldos efectivos de todos los Ramos:

Ramos Diversos (cuenta efectiva)... ..	789.521,47
Ramo Transportes... ..	612.667,62
Ramo Transportes, moneda extranjera... ..	93.057,20
	<u>1.495.246,29</u>

Primas vencidas pendientes de cobro:

Ramos Diversos... ..	2.940.121,46
Ramo Transportes... ..	460.923,55
	<u>3.401.045,01</u>

Delegaciones y Agencias:

Saldo activo de todos los Ramos... ..	2.274.124,75
---------------------------------------	--------------

Suma y sigue... .. 33.336.932,22

Anónima de Seguros Generales

31 DE DICIEMBRE DE 1939

Pesetas

P A S I V O

Capital social suscrito...	4.000.000,00
Reservas estatutarias...	481.487,40
Fondo legal para fluctuaciones de valores...	322.708,33
Reserva para fluctuación de cambio y de valores...	521.165,03

Reservas técnicas

Ramo Vida...	Reservas matemáticas...	10.146.051,27	10.550.488,16
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	404.436,89	
Ramos Aocs., R. C. y Colectivo...	Reservas riesgos en curso...	490.700,79	1.456.323,83
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	965.623,04	
Ramo Incendios...	Reservas riesgos en curso...	321.263,50	491.835,46
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	170.571,88	
Ramo Maquinaria...	Reservas riesgos en curso...	80.538,15	115.283,08
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	34.744,93	
Ramo Robo-Motín-Roturas...	Reservas riesgos en curso...	157.019,35	281.615,24
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	124.595,89	
Ramo Transportes...	Reservas riesgos en curso...	605.500,00	808.571,00
	Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	203.071,00	

Todos los Ramos:

Reservas s/impuestos no satisfechos...	266.916,40	544.352,47
Reservas s/comisiones pendientes...	277.436,07	
Dividendos de Ejercicios anteriores no pagados...	13.958,72	30.958,70
Reservas para eventualidades...	30.958,70	

Suma y sigue... 19.618.747,42

ACTIVO

Pesetas

Suma anterior... ..

33.336.932,22

Comisiones descontadas a amortizar:

Vida... .. 67.887,50
 Incendios... .. 9.661,21
 Accidentes... .. 3.460,03
 Resp. Civil... .. 2.862,91
 Robo... .. 1.769,86

85.641,51

Gastos de organización a amortizar:

Vida... .. 8.841,45
 Incendios... .. 24.109,94
 Accidentes... .. 16.134,23
 Resp. Civil... .. 8.421,03
 Robo... .. 6.532,38
 Maquinaria... .. 3.060,46
 Roturas... .. 930,23

68.029,72

Cobertura de Reservas utilizadas: Ley 17-5-40... ..

384.953,15

Carga Provisional siniestralidad Motín... ..

1.541.547,83

Fondo de Compensación Desbloqueo... ..

303.281,56

Consortio Compensación Vida... ..

916.484,71

Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

Saldo deudor... ..

3.824.183,46

40.461.064,18

PASIVO

Pesetas

Suma anterior... ..

19.618.747,42

Saldo Pasivo de las Cuentas Compañías reaseguradoras:

Ramo Vida... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	7.155.062,01
Ramo Acc., R. C. y Colectivo	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	282.116,56
Ramo Incendios... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	224.884,50
Ramo Maquinaria... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	40.269,08
Ramo Robo-Motín-Roturas... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	108.346,86
Ramo Transportes... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	403.667,00
Saldos efectivos pasivos de las Compañías Reaseguradoras		5.914.891,76
Acreedores diversos, todos los Ramos... ..		3.927.728,11
Siniestralidad de Motín a cargo de la Compañía... ..		1.541.547,85
Supersiniestralidad de Vida pendiente de pago		1.219.059,01
Reserva para regularización Cuentas 1936 - 1939... ..		24.744,02
		40.461.064,18

PERDIDAS Y GANANCIAS: 1936 - 1939**CUENTA GENERAL****D E B E****H A B E R**

Pesetas

Pesetas

Saldo del Ejercicio 1935... ..		11.596,06
» Ramo de Vida... ..	438.005,47	
» » de Incendios... ..	282.752,45	
» » de Accidentes... ..	852.442,20	
» » de Responsabilidad Civil... ..	224.079,94	
» » de Colectivo... ..	1.459.910,42	
» » de Robo... ..		117.526,31
» » de Maquinaria... ..		129.190,11
» » de Motín... ..	928.271,13	
» » de Roturas... ..	61.719,99	
» » de Transportes... ..		164.685,66
	4.247.181,60	422.998,14
Saldo deudor... ..		3.824.183,46
	4.247.181,60	4.247.181,60

"PLUS ULTRA".—Compañía**BALANCE CERRADO EN****ACTIVO**

Pesetas

Accionistas: Crédito contra los mismos por la parte no desembolsada del capital suscrito...	1.500.000,00
Efectivo en Caja y Bancos ...	10.225.406,86
Valores mobiliarios ...	9.243.186,50
Depósitos en custodia ...	5.987,75
Anticipos sobre pólizas ...	1.262.323,02
Mobiliario ...	1,00

Saldo de Cuentas Compañías reaseguradoras:

Ramo Vida...	Reservas matemáticas...	9.218.549,35
» Accs. y R. C. y Col...	Reservas para riesgos en curso...	908.575,25
» Incendios...	Reservas para riesgos en curso...	529.345,06
» Maquinaria...	Reservas para riesgos en curso...	70.738,43
» Robo-Motín-Roturas...	Reservas para riesgos en curso...	181.186,89
» Transportes...	Reservas para riesgos en curso...	1.117.774,00

Saldos efectivos de todos los Ramos:

Ramos Diversos (Cuenta efectiva)...	601.297,13
Ramo Transportes...	2.739.083,47
	3.340.380,60

Primas vencidas pendientes de cobro:

Ramos Diversos...	3.166.732,17
Ramo Transportes...	455.915,01
	3.622.647,18

Suma y sigue...	41.226.101,89
-----------------	---------------

Anónima de Seguros Generales

31 DE DICIEMBRE DE 1940

Pesetas

PASIVO

Capital social suscrito...	4.000.000,00
Reservas estatutarias...	518.686,09
Fondo legal para fluctuaciones de valores...	402.285,58
Reserva para fluctuaciones de cambio y de valores...	521.165,03

Reservas técnicas:

Ramo Vida:

Reservas matemáticas...	12.861.221,72	
» siniestros...	362.117,19	
» Div. asegurados...	75.227,88	
		13.298.566,79

Ramo Acc. R. C. y Col.:

Reservas riesgos en curso...	1.598.584,00	
» sobre siniestros pendientes de pago...	1.203.673,50	
		2.802.257,50

Ramo Incendios:

Reservas riesgos en curso...	756.207,23	
» sobre siniestros pendientes de pago...	149.734,41	
		905.941,64

Ramo Maquinaria:

Reservas riesgos en curso...	128.615,33	
» sobre siniestros pendientes de pago...	83.859,45	
		212.474,78

Ramo Robo-Motín-Rot.:

Reservas riesgos en curso...	267.551,09	
» sobre siniestros pendientes de pago...	95.702,18	
		363.253,27

Ramo Transportes:

Reservas riesgos en curso...	2.235.548,00	
» sobre siniestros pendientes de pago...	617.547,00	
		2.853.095,00

Todos los Ramos:

Reservas s/impuestos no satisfechos...	620.830,42	
Reservas s/comisiones pendientes...	147.304,75	

768.135,17

Dividendos Ejercicios anteriores no pagados...	13.958,72
--	-----------

Reservas para eventualidades...	61.448,23
---------------------------------	-----------

Suma y sigue... 26.721.267,80

ACTIVO

	Fusetas
<i>Suma anterior...</i>	41.226.101,89
Otros deudores todos los Ramos...	94.650,33
Delegaciones y Agencias:	
Saklos activos todos los Ramos...	615.429,80
Depósito de fianzas ...	184.000,00
Cobertura de reservas utilizadas: Ley 17-5-40...	384.963,15
Carga provisional en siniestralidad Motín...	1.541.547,85
Fondo de Compensación Desbloqueo...	303.291,56
Consortio Compensación Vida...	916.484,71
Cuenta de Pérdidas y Ganancias:	
Saldo deudor...	1.559.771,08
TOTAL...	46.826.240,37

PERDIDAS Y GA**CUENTA GENERAL**

Saldo del Ejercicio 1936-39...	
» Ramo de Vida...	
» de Incendios...	
» de Accidentes...	
» de Resp. Civil...	
» de Colectivo...	
» de Robo...	
» de Maquinaria...	
» de Motín...	
» de Roturas...	
» de Transportes...	
Saldo deudor...	

P A S I V O

Pesetas

Suma anterior... ..

26.721.267,80

Saldo Pasivo de las Cuentas Compañías reaseguradoras:

Ramo Vida... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	9.218.549,35
Ramo Acc., R. C. y Colectivo	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	908.575,25
Ramo Incendios... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	529.345,06
Ramo Maquinaria... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	70.738,43
Ramo Robo-Motín-Roturas... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	181.186,89
Ramo Transportes... ..	Cuentas acreedoras por depósitos... ..	1.117.774,00

Saldos efectivos todos los Ramos:

Saldos efectivos pasivos de las Compañías de reaseguro... ..	4.336.760,08
Acreedores diversos, todos los Ramos... ..	1.097.436,65
Depósitos en garantía... ..	184.000,00
Siniestralidad Motín a cargo de la Compañía	1.541.547,85
Siniestralidad Vida pendiente de pago... ..	919.059,01
TOTAL... ..	46.826.240,37

NANCIAS: 1940

DEBE	HABER
Pesetas	Pesetas
3.824.183,46	
188.680,35	
	52.441,01
281.061,86	
	70.691,26
	596.835,72
	76.430,72
	32.407,65
1.061,32	
	7.743,71
	1.898.665,84
4.294.986,99	2.735.215,91
	1.559.771,08
4.294.986,99	4.294.986,99

"PLUS ULTRA".—Compañía

BALANCE CERRADO EN

ACTIVO

	Pesetas
Accionistas: Crédito contra los mismos por la parte no desembolsada del capital suscrito... ..	1.500.000,00
Efectivo en Caja y Bancos	6.659.942,39
Valores mobiliarios	11.058.958,50
Depósito en custodia	6.442,75
Anticipo sobre pólizas	1.185.119,75
Mobiliario	1,00

Saldo activo cuentas Compañías reaseguradoras

Ramo Vida... ..	Reservas matemáticas... ..	10.091.575,27
Ramo Acc.-R. C.-Colectivo	Reservas para riesgos en curso... ..	1.089.550,84
Ramo Incendios... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	792.256,35
Ramo Maquinaria... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	115.341,05
Ramo Robo-Motín-Roturas	Reservas para riesgos en curso... ..	291.214,05
Ramo Transportes... ..	Reservas para riesgos en curso... ..	1.006.139,50

Saldos efectivos de todos los Ramos:

Ramos Diversos (cuenta efectiva)... ..	1.505.131,96
Ramo Transportes... ..	2.889.608,70
Ramo Transportes, moneda extranjera... ..	94.014,17
	4.488.754,83

Primas vencidas pendientes de cobro:

Ramos Diversos... ..	938.547,99
Ramo Transportes... ..	207.570,88
	1.146.118,87

Otros deudores todos los Ramos... ..	389.154,01
--------------------------------------	------------

Suma y sigue... .. 39.820.569,16

Anónima de Seguros Generales

1 DE DICIEMBRE DE 1941

PASIVO

Pasivas

Capital social suscrito...	4.000.000,00
Reservas estatutarias...	518.686,09
Fondo legal para fluctuaciones de valores...	322.708,33
Reservas para fluctuaciones de cambio y de valores...	600.742,28

Reservas técnicas:

Ramo Vida:

Reservas matemáticas...	14.275.170,20	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	304.826,71	
Reservas dividendos asegurados...	40.804,28	
		14.620.801,19

Ramo Accidentes, Resp. Civil y Colectivo:

Reservas riesgos en curso...	1.883.391,67	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	678.026,50	
		2.561.418,17

Ramo Incendios:

Reservas riesgos en curso...	1.147.432,09	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	71.426,00	
		1.218.858,09

Ramo Maquinaria:

Reservas riesgos en curso...	215.217,43	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	79.185,10	
		294.402,53

Ramo Robo-Motín-Roturas:

Reservas riesgos en curso...	430.409,93	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	49.473,12	
		479.883,05

Ramo Transportes:

Reservas riesgos en curso...	2.012.279,00	
Reservas sobre siniestros pendientes de pago...	750.391,00	
		2.762.670,00

Todos los Ramos:

Reservas sobre impuestos no satisfechos...	458.108,86	
Reservas sobre comisiones pendientes...	250.379,79	
		708.488,65
Dividendos Ejercicios anteriores no pagados...		7.760,25

Suma y sigue... 28.096.418,63

ACTIVO

Pesetas

Suma anterior 39.820.569,16

Delegaciones y Agencias:

Saldos activos todos los Ramos...	3.338.907,10
Depósito de fianzas...	203.350,00
Cobertura de Reservas utilizadas: Ley 17-5-40	384.963,15
Carga provisional en siniestralidad Motín...	1.541.547,85
Fondo de Compensación Desbloqueo...	303.291,55
	45.592.628,82

PERDIDAS Y GANANCIAS: 1941
CUENTA GENERAL
DEBE
HABER

Pesetas

Pesetas

Saldo del Ejercicio 1940...	1.559.771,08	
Saldo Ramo de Vida...		440.798,77
» de Incendios...	161.428,85	
» de Accidentes...		578.991,78
» de Resp. Civil...		162.451,14
» de Colectivo...		162.188,87
» de Robo...	242.706,45	
» de Maquinaria...	15.857,49	
» de Motín...		138,84
» de Roturas...	22.859,17	
» de Transportes		706.238,98
	2.002.623,04	2.050.808,33
Saldo acreedor...	48.185,29	
	2.050.808,33	2.050.808,33

P A S I V O

Pesetas

Suma anterior... ..

28.096.418,63

Reservas para eventualidades... ..

155.184,54

Saldo Pasivo de las Cuentas Compañías reaseguradoras:**Ramo Vida**... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

10.091.575,27

Ramo Acc., R. C. y Colectivo... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

1.089.550,84

Ramo Incendios... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

792.256,35

Ramo Maquinaria... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

115.341,05

Ramo Robo-Motín-Roturas... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

291.214,05

Ramo Transportes... .. **Cuentas acreedoras por depósitos**... ..

1.006.139,50

Saldos efectivos todos los Ramos:**Acreedores diversos, todos los Ramos**... ..

1.865.817,08

Consorcio Compensación accidentes.—Recargo 10% sobre primas... ..

8.208,18

Consorcio Compensación Vida... ..

202.644,49

Consorcio Compensación riesgos Motín.—Recargo 10% sobre primas... ..

85.195,70

Depósitos de garantía... ..

203.350,00

Siniestralidad de Motín a cargo de la Compañía... ..

1.541.547,85

Cuenta de Pérdidas y Ganancias:**Saldo deudor**... ..

48.185,29

45.592.628,82

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA OFICIAL DE COMERCIO DE BARCELONA Y DE SU COLEGIO DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

Aviso

Con arreglo a lo prevenido en los artículos 93 y 946 del Código de Comercio y 67 del Reglamento General de Bolsas, se hace público, a los efectos de la devolución de fianza, que ha sido baja, por fallecimiento, en este Colegio el Agente de Cambio y Bolsa don Isidro Maristany Roses.

Según las citadas disposiciones se señala el plazo de seis meses para que puedan hacerse ante los Tribunales las reclamaciones que procedan en contra de dicha fianza. Transcurrido este plazo sin que la fianza expreada haya sido intervenida en forma, la Junta Sindical acordará la devolución de la misma a quien en derecho corresponda.

Bolsa Oficial de Comercio, a 18 de enero de 1944.—El Síndico Presidente, Joaquín Marsàng Peix.—El Secretario, Fernando Gispert Maury.

303-P

JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA DE COMERCIO DE BARCELONA

Esta Junta Sindical, en sesión del día 14 del actual, acordó incluir en las cotizaciones oficiales de la Bolsa de Barcelona las 10.000 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, emitidas por la «Sociedad Financiera de Industrias y Transportes».

También acordó que las obligaciones emitidas por la «Compañía de Luz y Fuerza de Levante (Lute)» en 1930, al interés del 6 por 100 anual, se coticen con sujeción a la Ley de regularización de cargas financieras, al interés del 5.50 por 100 anual, con impuestos a cargo de los tenedores.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona, a 20 de enero de 1944.—El Síndico Presidente, Joaquín Marsàng Peix.—El Secretario, Fernando Gispert Maury.

304-P

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL CINE EDUCATIVO

Madrid

Habiéndose padecido error al publicar el anuncio de 12 de abril de 1942, respecto de las acciones de esta Sociedad extraviadas durante el lapso de tiempo transcurrido desde el 18 de julio de 1936 a la Liberación de esta capital, de acuerdo con lo ordenado

en la Ley de 1.º de junio de 1939, y cuyo error se refiere al extravío de los títulos denunciados por los accionistas don Francisco Brandón Usle y don Manuel Gamero Cívico, en el que figuraban que las acciones pertenecientes a los mismos y que fueron extraviadas eran 56 de la propiedad del primero, y con los números 811 al 820, del 973 al 980, 1.222 y 1.223, del 1.501 al 1.527 y del 1.622 al 1.630, y 90 de la propiedad del segundo, números del 226 al 300, del 539 al 550 y del 1.920 al 1.258, a efectos legales oportunos se publica el presente anuncio a fin de rectificar la numeración y cantidad de dichas acciones, que debe entenderse como sigue:

Don Francisco Brandón Usle: 36 acciones, números del 1.501 al 1.527 y del 1.622 al 1.630.

Don Manuel Gamero Cívico: 90 acciones, números 226 al 300, del 811 al 820, del 1.218 al 1.220 y 1.222 y 1.223.

El resto de las acciones que figuran en el anuncio rectificado a nombre de otros señores accionistas no sufre variación.

Madrid, 19 de enero de 1944.—El Presidente del Consejo, Félix Aguilera.

281-P

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edicto

Don Francisco Iñiguez Celestino, Juez de Primera Instancia accidental del número dieciséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos por el procedimiento judicial sumario del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, promovidos por don Timoteo Peña Sedano y seguidos hoy por don Francisco Peña Gómez, como subrogado en los derechos de aquél, representado por el Procurador don Manuel Martín Veña y Ranero, contra don Emilio Gutiérrez Bringas, sobre reclamación de ciento cuarenta mil pesetas importe de dos créditos hipotecarios, sesenta y cinco mil pesetas a que ha quedado reducido el primero, y setenta y cinco mil pesetas de segundo, intereses y costas; en cuyos autos en providencia de este día he acordado la venta en pública subasta por primera vez, térmi-

no de veinte días, de la finca hipotecada siguiente:

«Una casa, sita en esta capital, y su calle de Meléndez Valdés, número 13, hoy siete novísimo, que consta de planta de gemisótano, baja, principal, primera, segunda, tercera y cuarta, manzana número cuarenta y siete del ensanche, demarcación del Registro de la Propiedad de Occidente. Tiene de superficie trescientos metros cuadrados, equivalentes a tres mil ochocientos sesenta y cuatro pies, de los cuales están edificados tres mil doscientos ochenta y cuatro, destinándose el resto a dos patios. Linda por su frente, o norte, en línea de doce metros, con la calle de Meléndez Valdés; por la izquierda, entrando, o este, en línea de veinticinco metros, y por el fondo, o sur, en línea de doce metros, con resto del solar de donde fué segregado el que ocupa la casa que se describe, que perteneció a don Adolfo García Duque, y por la derecha, u oeste, en línea de veinticinco metros, con terrenos de don Félix de Vicente. Es en el Registro de la Propiedad la finca núm. 7.017.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número uno, segundo, se ha señalado el día veintitrés de febrero próximo, a las once horas, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera. Servirá como tipo de esta primera subasta la cantidad de trescientas mil pesetas, y no se admitirá postura alguna inferior a dicho tipo.

Segunda. Para tomar parte en el remate deberán consignar previamente los licitadores el diez por ciento efectivo del aludido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Tercera. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad a que se refiere la regla cuarta del artículo ciento treinta y uno de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría del refrendante.

Cuarta. Que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Quinta. Y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro.—El Juez, Francisco Iñiguez.—El Secretario, P. S., Angel Vitriz,

302-A. J.